



# **Apropiación diferencial de recursos naturales, acaparamiento y conflictos sociales en América Latina**

## **Lecturas situadas**

*Gabriela Inés Maldonado y Martina Neuburger*

Compiladoras

ISBN 978-987-688-352-8

e-book

UniRío  
editora

Apropiación diferencial de recursos naturales, acaparamiento y conflictos sociales en América Latina : lecturas situadas / Gabriela Inés Maldonado ... [et al.] ; compilado por Gabriela Inés Maldonado ; Martina Neuburger. - 1a ed. - Río Cuarto : UniRío Editora, 2019.  
Libro digital, PDF - (Académico científica)

Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-987-688-352-8

1. Ambientalismo. 2. Estudios Latinoamericanos. 3. Territorios Nacionales. I. Maldonado, Gabriela Inés II. Maldonado, Gabriela Inés, comp. III. Neuburger, Martina, comp.  
CDD 577

*Apropiación diferencial de recursos naturales, acaparamiento y conflictos sociales en América Latina*  
*Lecturas situadas*  
Gabriela Inés Maldonado y Martina Neuburger (Compiladoras)

2019 © by *UniRío editora*. Universidad Nacional de Río Cuarto  
Ruta Nacional 36 km 601 – (X5804) Río Cuarto – Argentina  
Tel: 54 (358) 467 6309  
editorial@rec.unrc.edu.ar - www.unirioeditora.com.ar

Primera Edición: *agosto de 2019*

ISBN 978-987-688-352-8

Ilustración de tapa: Artista Ernesto P. Cerdá. Título de la obra: *Educación fumigada*.  
Año: 2019. Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.  
Integra la muestra colectiva "Educación pública de todes para todes".



Este obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 2.5 Argentina.  
<http://creativecommons.org/licenses/by/2.5/ar/deed.es> AR



Uni. Tres primeras letras de "Universidad". Uso popular muy nuestro; la Uni. Universidad del latín "universitas" (personas dedicadas al ocio del saber), se contextualiza para nosotros en nuestro anclaje territorial y en la concepción de conocimientos y saberes construidos y compartidos socialmente.

El río. Celeste y Naranja. El agua y la arena de nuestro Río Cuarto en constante confluencia y devenir.

La gota. El acento y el impacto visual: agua en un movimiento de vuelo libre de un "nosotros".

Conocimiento que circula y calma la sed.

#### Consejo Editorial

Facultad de Agronomía y Veterinaria  
*Prof. Laura Ugnia y Prof. Mercedes Ibañez*

Facultad de Ciencias Económicas  
*Prof. Nancy Scattolini y Prof. Silvia Cabrera*

Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas  
y Naturales  
*Prof. Sandra Miskoski*

Facultad de Ciencias Humanas  
*Prof. Gabriel Carini*

Facultad de Ingeniería  
*Prof. Marcelo Alcoba*

Biblioteca Central Juan Filloy  
*Bibl. Claudia Rodríguez y Prof. Mónica Torreta*

Secretaría Académica  
*Prof. Ana Vogliotti y Prof. José Di Marco*

#### Equipo Editorial

Secretaria Académica: *Ana Vogliotti*

Director: *José Di Marco*

Equipo: *José Luis Ammann, Maximiliano Brito, Ana Carolina Savino, Lara Oviedo, Roberto Guardia, Marcela Rapetti y Daniel Ferniot*

## **Comité Científico**

Dra. Marina Castro Almeida. Universidad Federal de Uberaba (Mina Gerais, Brasil).

Dra. Jaqueline Vigo Coguetto. Universidad Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho” (San Pablo, Brasil).

Mgter. Gilda Cristina Grandis. Universidad Nacional de Río Cuarto (Córdoba, Argentina).

Dra. Lucía Gina Aichino. Universidad Nacional de Río Cuarto y Universidad Nacional de Córdoba (Córdoba, Argentina).

## **Autores**

### **María Guillermina Díaz**

Profesora y Licenciada en Geografía, Doctoranda en Ciencias Sociales (Facultad de Ciencias Humanas -FCH- de la Universidad Nacional de Río Cuarto –UNRC-, Argentina). Actualmente es Becaria Doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas-CONICET (Argentina), Adscripta y Profesora Colaboradora del Departamento de Geografía, FCH-UNRC. Desarrolla estudios centrados en los conflictos socioambientales vinculados a la forma de uso y apropiación de recursos naturales en la provincia de Córdoba, Argentina. Correo electrónico: guillerminadiaz07@gmail.com.

### **Nicolás Forlani.**

Licenciado Ciencia Política (FCH-UNRC, Argentina). Diplomado en Historia Argentina y Latinoamericana (Universidad Nacional de San Luis, Argentina). Actualmente es Becario Doctoral de CONICET, con lugar de trabajo en el Departamento de Geografía, FCH-UNRC. Doctorando en Estudios Sociales de América Latina (Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba y CONICET, Argentina). Desarrolla sus estudios de investigación en temas de acción colectiva, protesta social y movimientos sociales en relación con el neoextractivismo con foco en la expansión del agronegocio en América Latina. Correo electrónico: nico\_forlani@hotmail.com.

### **Federica Giunta**

Antropóloga, investigadora y activista por los derechos humanos y de la naturaleza. Fue miembro, por tres años (hasta enero 2019), de la corporación Clínica Ambiental – Acción Ecológica (Ecuador) y del Laboratorio de Activismo Social de Quito. Actualmente colabora con la organización brasileña FASE, en el estado de Espiritu Santo. Correo electrónico: lunapasseggera@hotmail.it.

### **Juanita Melo Guzmán.**

Antropóloga de la Universidad de los Andes (Bogotá, Colombia) y especialista en Estado, Desarrollo y Políticas Públicas de la misma universidad. Magister en

Antropología Social de la Universidad de Brasilia (Brasil). Sus áreas de investigación son: conflictos interétnicos y socioambientales, movimientos sociales, comunidades negras en Colombia y análisis de políticas públicas. Actualmente realiza una consultoría para el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en Arauca, Colombia. Correo electrónico [juanitameloguzman@gmail.com](mailto:juanitameloguzman@gmail.com).

**Franco Gastón Lucero.**

Licenciado y Profesor en Geografía. Doctorando en Ciencias Sociales de la FCH-UNRC. Actualmente es docente e investigador del Departamento de Geografía, FCH-UNRC. En cuanto a investigación desarrolla estudios sobre temáticas ambientales, específicamente respecto a problemáticas y conflictos ambientales vinculadas a las formas de uso del territorio desde una perspectiva crítica del pensamiento de la Ecología Política. Correo electrónico: [flucero@hum.unrc.edu.ar](mailto:flucero@hum.unrc.edu.ar), [franco\\_lucero22@hotmail.com](mailto:franco_lucero22@hotmail.com).

**Gabriela Inés Maldonado.**

Licenciada y Profesora en Geografía, Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras (Argentina), área Geografía; y Posdoctora en Ciencias Sociales, de la Universidad de Buenos Aires. Actualmente es Investigadora Adjunta del CONICET (Instituto de Estudios Sociales, Territoriales y Educativos UNRC-CONICET) y Profesora Asociada del Departamento de Geografía, FCH-UNRC. Desarrolla estudios focalizados en la transformación de la producción agropecuaria como parte del circuito económico superior y su expresión en la forma de apropiación de los recursos naturales. Correo electrónico: [gimaldonado@hum.unrc.edu.ar](mailto:gimaldonado@hum.unrc.edu.ar).

**Martina Neuburger**

Profesora en Geografía, Doctora de la Universidad de Tübingen, Alemania, Facultad de Geociencias, área de Geografía y Posdoctora (Habilitación) en Geografía, de la Universidad de Innsbruck, Austria, Facultad de Geociencias y Ciencias Atmosféricas. Actualmente es Profesora Titular y Directora del Instituto de Geografía de la Facultad de Matemática, Informática y Ciencias Naturales de la Universidad de Hamburgo, Alemania. Desarrolla estudios en áreas rurales de Brasil y Perú con foco en las

desigualdades sociales, relaciones de poder y dinámicas socio-ambientales aplicando perspectivas pos-coloniales y de la ecología política. Correo electrónico: [martina.neuburger@uni-hamburg.de](mailto:martina.neuburger@uni-hamburg.de).

### **Fernando Ruiz Peyré**

Estudió geografía en Argentina (Universidad Nacional de Cuyo) y Alemania (Universidad de Tübingen) y se doctoró en Austria (Universidad de Innsbruck). Desde 2009 es profesor asistente en el Instituto de Geografía de la Universidad de Innsbruck. Sus principales temas de investigación los desarrolla en áreas de Geografía rural, Ecología política, Recursos naturales y conflictos socio-ambientales. Correo electrónico: [fernando.ruiz-peyre@uibk.ac.at](mailto:fernando.ruiz-peyre@uibk.ac.at).

### **Mario Schenk**

Asistente de Investigación Junior en el Centro de Investigación «*Global Change - Local Conflicts?*» (GLOCON) en la Universidad Libre de Berlín (Alemania). Lleva a cabo investigaciones sobre el papel de los actores estatales en los conflictos por la tierra y los cambios a gran escala en el uso de la tierra en Brasil. Escribe regularmente en el portal de noticias [amerika21.de](http://amerika21.de), sobre política y temas ambientales en Brasil. Correo electrónico: [mario.schenk@fu-berlin.de](mailto:mario.schenk@fu-berlin.de).

### **Tobias Schmitt**

Geógrafo. Trabaja en el Instituto de Geografía de la Universidad de Hamburgo el grupo de trabajo denominado Geografías Críticas de Desigualdades Globales. Su investigación se centra en la ecología política y las teorías post/decoloniales. En los últimos años ha trabajado extensamente en América Latina (especialmente en el noreste de Brasil y en Colombia). Recientemente su enfoque regional se ha desplazado a su entorno inmediato, en Alemania, a través de temas atravesados por justicia climática, estilos de vida imperiales, entre otros. Sin embargo, articula estos temas con las experiencias, personas y redes trazadas en sus estudios sobre América Latina. Correo electrónico: [tobias.schmitt@uni-hamburg.de](mailto:tobias.schmitt@uni-hamburg.de).

**Carlos Sosa**

Estudió sociología en Nicaragua (Universidad Centroamericana) y realizó estudios de Maestría en Globalización y Desarrollo en la Universidad de Amberes (Bélgica). Desde 2016 realiza estudios de doctorado en el Instituto de Geografía de la Universidad de Innsbruck. Su actual interés de investigación se concentra en la ecología política de las certificaciones éticas y la minería a pequeña escala, dando particular atención a las formas en que las relaciones de poder afectan la distribución de beneficios socioeconómicos y las formas en que instancias no estatales contribuyen a regular las prácticas extractivas. Correo electrónico: Carlos.Sosa-Jiron@student.uibk.ac.at.



## Índice

<b>Introducción</b> .....	<b>14</b>
<b>Capítulo 1</b>	
<b>Territorio, recursos naturales y conflictividad social. Maldonado, Gabriela Inés y Neuburger, Martina</b> .....	<b>19</b>
Introducción .....	19
División territorial del trabajo y desarrollo geográfico desigual .....	20
Globalización, acumulación de capital y crisis.....	23
Mercantilización de la naturaleza, acumulación por desposesión y perspectiva decolonial.....	28
Para finalizar: ecología política y conflictos socioambientales .....	36
Referencias bibliográficas.....	38
<b>Capítulo 2</b>	
<b>A disputa pela apropriação de terras e o contraditório papel do Estado em conflitos: uma análise de caso em Tocantins, Norte do Brasil. Schenk, Mario</b> .....	<b>43</b>
Introdução .....	43
O conflito por terra na Gleba Tauá no Norte do Brasil.....	46
Os atores estatais e suas ações no conflito pela Gleba Tauá .....	47
Medidas preparatórias para a toma de controle 2005 – 2006.....	48
Toma de controle através de desmatamento, 2006 .....	51
Consolidação da aparência de legitimidade, 2007 .....	53
Revisão da toma de controle, 2007 - 2012 .....	54
O Estado como campo .....	57
O envolvimento do Estado em conflitos por terra .....	58
Conclusões .....	61
Referências bibliográficas.....	62
Documentos.....	65
<b>Capítulo 3</b>	
<b>En la contingencia del orden: antagonismos, acción colectiva y agroecología. Forlani, Nicolás</b> .....	<b>67</b>
Introducción .....	67
El agronegocio en su devenir hegemónico .....	68
Territorialidades en disputa: conflictos y antagonismos.....	73
Entre la resistencia y la proposición .....	77
Monsanto y Bio4 .....	78
Acción colectiva y agroecología.....	80

Palabras finales .....	83
Referencias Bibliográficas .....	84
Entrevistas: .....	86
Artículos de diarios: .....	87
Videos de Youtube .....	87
Documentos:.....	88

## Capítulo 4

### **Mudanças globais e as condições sócio-naturais da seca no Nordeste do Brasil.**

<i>Schmitt, Tobias</i> .....	89
O Nordeste brasileiro como um 'Hotspot' da mudança climática.....	90
Contextualização histórica: a luta contra a seca .....	91
A irrigação vira solução .....	92
Modernização excludente.....	93
A valorização do Nordeste .....	94
A constituição social da natureza.....	95
A produção da seca .....	97
A seca como relação social de poder .....	98
Conclusão.....	100
Referências bibliográficas.....	101

## Capítulo 5

### **Los conflictos ambientales, expresión de los procesos de apropiación diferencial de los recursos e injusticia socio-ambiental. El caso de la actividad de extracción de áridos en la ciudad de Río Cuarto, Argentina. Lucero, Franco Gastón.....**

Introducción .....	106
Las lógicas del capital en la construcción de los espacios urbanos .....	107
Apropiación diferencial de los recursos e injusticia socio-ambiental. Los conflictos ambientales y la Ecología Política .....	109
Ubicación y características del área de estudio. Río Cuarto, Córdoba, Argentina ....	112
Estudio de caso: los conflictos ambientales emergentes por la extracción de áridos del río Cuarto .....	114
Consideraciones finales .....	126
Referencias bibliográficas.....	126
Artículos de diarios .....	129

## Capítulo 6

### **Propuesta de reparación integral en la Amazonia Norte Ecuatoriana: reapropiación de la identidad cultural y reparación del estado de salud de las**

<b>comunidades afectadas por la actividad extractiva de la empresa Chevron-Texaco.</b>	
<i>Giunta, Federica</i> .....	<b>130</b>
Introducción .....	130
El impacto de la compañía Texaco en el territorio amazónico y la re-acción de las comunidades .....	132
Conflicto ambiental: la lucha de la población local entre cuerpos y territorio .....	134
<i>Informe de Salud</i> : un estudio para entender la contaminación y plantear una reparación integral .....	135
La propuesta desde abajo de los comités de reparación como estrategia de lucha y re-existencia .....	136
La afectación a la identidad cultural y el camino hacia un rescate cultural.....	144
Rescate cultural: desde la recuperación de la identidad hacia el empoderamiento político y la restauración del tejido social.....	146
Recuperar una vida digna: el estado de salud de los y las afectadas en el contexto de 50 años de extractivismo.....	148
Gestión frente al cáncer y la feminización de la enfermedad .....	149
¡Conclusiones...en marcha!.....	152
Referencias bibliográficas.....	152
<b>Capítulo 7</b>	
<b>Megaminería metalífera y movimientos sociales en Argentina. El caso de la Asamblea Ciudadanos por la Vida de Chilecito, La Rioja, Argentina.</b> <i>Diaz, María Guillermina</i> .....	<b>155</b>
Introducción .....	155
Localización y caracterización del área de estudio.....	156
Marco teórico.....	159
La resistencia organizada.....	163
Reflexiones finales.....	167
Referencias bibliográficas.....	168
Fuentes .....	168
<b>Capítulo 8</b>	
<b>Tras la bonanza del oro. Organización y resistencia en la comunidad negra de El Hoyo, Patía (Cauca, Colombia).</b> <i>Melo Guzmán, Juanita</i> .....	<b>170</b>
Introducción .....	170
La comunidad negra de El Hoyo .....	172
Removiendo tierras y lavando oro. Conflictos de la minería ilegal en El Hoyo. ....	175
Porque quien lo vive es quien lo goza. Despojo en la comunidad de El Hoyo. ....	178
Organización y resistencia en la comunidad de El Hoyo. En busca de un territorio colectivo.....	182

¿Qué soñamos ahora? .....	185
Consideraciones finales .....	189
Referencias Bibliográficas .....	190
Fuentes .....	193
<b>Capítulo 9</b>	
<b>Convenio de Minamata: ¿oportunidad o amenaza para la minería de oro a pequeña escala en el Perú? Ruiz Peyré, Fernando y Sosa, Carlos .....</b>	<b>194</b>
Introducción .....	194
La necesidad de regulación del uso del mercurio y el Convenio de Minamata.....	197
La lucha contra la contaminación por mercurio y los avances de la aplicación del Convenio de Minamata en América Latina y el Perú .....	200
El sinuoso camino de la formalización en Perú .....	202
El proceso ordinario .....	203
El proceso de formalización integral y sus retos.....	206
El papel de las condiciones socioeconómicas y el mercado .....	210
Discusión: Los escenarios de implementación del convenio de Minamata.....	212
Escenario 1: Prohibición del mercurio en la minería de oro .....	212
Escenario 2: Mantener el status quo .....	214
Escenario 3: proceso multi-actor inclusivo .....	216
Conclusiones .....	218
Bibliografía .....	219
Documentos.....	222
Artículos de Diarios .....	224
Videos.....	225
Referencia de las entrevistas .....	225
<b>Reflexiones finales .....</b>	<b>227</b>
Referencias bibliográficas.....	236

## Capítulo 3

### En la contingencia del orden: antagonismos, acción colectiva y agroecología

FORLANI, Nicolás

#### Introducción

Desde el enfoque de la hegemonía de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe (2010 [1985].) es posible concebir el carácter indeterminado de todo orden social, de allí la posibilidad de su dislocación a partir del advenimiento de relaciones antagónicas entre aquellos excluidos en la operación hegemónica y el propio bloque de poder. Reconocer, en tal sentido, el orden del agronegocio fruto de una operación hegemónica desplegada mediante múltiples dispositivos pero inherentemente contingente, nos permite abordar casos donde lo estatuido puede ser disputado por otras lógicas y prácticas discursivas.

En el presente trabajo nos situaremos en una «ciudad agronegocio» (Elias y Pequeno, 2007) del sur de la provincia de Córdoba (Argentina), Río Cuarto; ciudad en la que la hegemonía del agronegocio encontró en el período reciente diferentes modalidades de acción colectiva en resistencia que enarbolan la agroecología como propuesta superadora. El objetivo será precisamente abordar tales oposiciones analizando especialmente los significados atribuidos por los actores movilizados a la agroecología así como las limitaciones institucionales que encontraron de cara a su implementación en el ejido urbano local.

En clave metodológica el trabajo se despliega a partir de un abordaje cualitativo con una intención interpretativa que apela a un análisis macro y micro social. Valiéndonos para ello de revisión de bibliografía especializada en el tema, de entrevistas a informantes clave, del desarrollo de observaciones participante como técnicas de recolección de datos a la vez que recurriendo al registro de documentos, notas y publicaciones digitales como fuentes de investigación.

## El agronegocio en su devenir hegemónico

Una lógica productiva acapara actualmente la mayor parte de las tierras agrícolas en la Argentina. Se trata de una forma de dominación y apropiación del territorio que ha combinado diversos mecanismos para su instauración primero y su reproducción después. Explorar en tal sentido el devenir hegemónico del agronegocio en clave sociohistórica se impone como una premisa para comprender la peculiar territorialidad que éste configura al tiempo que las racionalidades otras que, al compás de su expansión, se han ido constituyendo como contestatarias en distintas localidades.

Una extensa bibliografía enmarca al agronegocio como expresión elocuente de lo que Harvey (2004) conceptualiza como mecanismos de «acumulación por desposesión». El agronegocio junto a otros dispositivos de despojo, configura dos geografías harto complementarias: *una geografía de la extracción* y otra *del consumo* (Machado Araoz, 2012).

Si la primera de ellas es posible en el encuentro metafórico de la *amputación* (Machado Araoz, 2012, p. 33) («una parte del cuerpo inorgánico de la naturaleza es diseccionado y extraído del conjunto del cuerpo-social») y la *anestesia* (*Ibid.*) («el dolor social de semejante amputación [expropiación territorial] solo puede tornarse “soportable” a través de dosis adecuadas de “anestesia” administradas por el poder»); la segunda, en cambio, ancla su reproducción *ad infinitum* solo en la invisibilidad/ceguera del carácter limitado de nuestra biosfera y de la insensibilidad frente a la expoliación, despojo y contaminación que sufren los territorios y cuerpos de los que se nutre hasta el paroxismo<sup>1</sup>.

A pesar de esta geografía y estética de la degradación, el «agro como negocio» (Gras y Hernández, 2013) ha sido exitoso según lo analizamos en otra oportunidad (Forlani, 2014a) en la construcción de la fantasía<sup>2</sup> de ser el único garante de lograr producir alimentos para *un mundo con hambre*<sup>3</sup>. Es que mediante la combinación y el entramado

---

<sup>1</sup> Según la FAO 2 000 millones de toneladas de alimentos se desechan a nivel mundial mientras 1 000 millones de humanos pasan hambre (Diario El Mundo, 2013: s/p).

<sup>2</sup> Para el pensador esloveno Slavoj Žižek la «[...] fantasía crea un escenario en el que se opaca el horror real de la situación» (Žižek, 1999, p. 5); para el caso del agronegocio la vinculación de su paquete tecnológico con la proliferación de abortos espontáneos, cáncer, infertilidad, malformaciones entre otras patologías a escala global es un hecho irrefutable.

<sup>3</sup> Es importante asentar que la desnutrición en el mundo no obedece a la escasez de producción de alimentos sino a la inequidad con relación a sus distribución: «[...] según cálculos de la ONU, en la actualidad se producen alimentos para nutrir a 12.000 millones de personas en un planeta habitado por 7.000 millones» (El Diario.Es 2013, s/p). Para ampliar ver: “Un crimen organizado”. (24 de diciembre de 2013). El diario.es. Recuperado de: [https://www.eldiario.es/zonacritica/hambre-crimen-organizado\\_6\\_210738933.html](https://www.eldiario.es/zonacritica/hambre-crimen-organizado_6_210738933.html).

de múltiples *mecanismos de soportabilidad social, regulación de las sensaciones y represión* este modelo de producción se ha valido de sus propias contradicciones (millones de personas con hambre en el mundo, malezas y pestes agrícolas incontrolables) para legitimar sus prácticas de expansión: incorporación de nuevas estructuras genéticas, elaboración de agroquímicos más potentes, ampliación de las fronteras agrícolas en desmedro de bosques nativos y pequeñas chacras de familias campesinas<sup>4</sup>.

Antes de profundizar respecto de los mecanismos que operan en la legitimación del agronegocio en los territorios en los que éste se ha desplegado, hemos de precisar los pilares sobre los que el mismo se ha fundado y logrado reproducir. Pues su identificación nos permitirá dimensionar la trama compleja que operó para su desenvolvimiento desde los años 1990 y su consolidación al iniciar el siglo en curso en Argentina.

Para Gras y Hernández es posible distinguir, a los fines analíticos, cuatro pilares fundamentales a partir de los cuales el agronegocio se expandió en Argentina:

El pilar tecnológico, con las biotecnologías de derecho privado y las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación a la cabeza [...]. El financiero, que actuó “por arriba” mediante la intervención de los especuladores institucionales que presionaron incrementando la demanda y haciendo subir los precios de los commodities agrícolas. Pero también este pilar actuó “por abajo”, a nivel local, a través de las estrategias jugadas por los productores y empresarios, quienes organizaron la producción, el almacenamiento y la comercialización de su producción en función de las “herramientas” financieras. El productivo, cuyos dos factores tradicionales, la tierra y el trabajo, se vieron directamente interpelados por la nueva lógica de negocio, adoptando formas acordes con ella: por un lado, una dinámica de acaparamiento de la tierra vía la compra o, de manera más general, el alquiler; y por otro, la tercerización de las labores agrícolas. El organizacional cuya incidencia en la noción misma de empresa llevó a una reconfiguración muy profunda de las prácticas productivas, políticas, sociales e institucionales del sector y, con ello, a la fundación de nuevas identidades profesionales (Gras y Hernández, 2016, p. 2).

---

<sup>4</sup> Nuevamente, parafraseando a Žižek (2001), advertíamos que podíamos señalar que el parcial triunfo/imposición del agronegocio a escala planetaria en tanto construcción ideológica (toda realidad es ideológica para el pensador esloveno) ocurre justo en el momento en que los hechos que a primera vista contradicen las lógicas perversas del modelo agroproductivo dominante empiezan a funcionar como argumentos a su favor.

Una visión integral de las implicancias de estos pilares con relación a las formaciones socioespaciales producidas nos conduce a una metamorfosis notable de la presunta dicotomía de la modernidad campo-ciudad. Pues junto a la modernización agrícola (centralidad de los recursos financieros, científicos, tecnológicos e informacionales) aconteció una notable transformación de las relaciones entre lo rural y lo urbano. Con un campo cada vez más dependiente de insumos provistos por los espacios urbanos y con ciudades cuyas funciones tienden a privilegiar las demandas del espacio agrario, las fronteras entre lo urbano y lo rural han de difuminarse para dar lugar a la emergencia de lo que Elias y Pequeno (2007) y Elias (2012) denomina «Ciudades de Agronegocio»<sup>5</sup>.

Un caso interesante de este tipo de ciudades lo constituye precisamente la ciudad de Río Cuarto. Ubicada en el sur de la provincia de Córdoba en esta ciudad, tal como lo describen Maldonado *et al.* (2017), se han ido instalando sedes de empresas agropecuarias regionales y nacionales, proveedores internacionales, bancos que ofrecen servicios financiero para el ámbito agropecuario, instituciones públicas y privadas ligadas a la actividad y agroindustrias que, en conjunto, le han conferido a la ciudad una función clave en el proceso de articulación de la trama agroindustrial y del agronegocio en la región.

En consonancia, e intentando cotejar los cinco aspectos que Elias (2012) considera pertinentes revisar al momento de evaluar si nos encontramos con una ciudad de agronegocio<sup>6</sup>, creemos -al igual que Maldonado *et al.* (2017)- que efectivamente Río Cuarto puede ser denominada como tal. Veamos:

*Uso y ocupación del espacio agrario:* se produjeron cambios en los sistemas técnicos de producción que significaron una mayor preponderancia de los medios técnicos-científicos-informacionales en el campo. Una importante sustitución de los cultivos alimentarios por las *commodities* y concomitante con ello una tendencia creciente a sustituir los policultivos por la mono-producción especialmente de soja transgénica.

*Ramas industriales representativas de las redes de la agroindustria:* se advierte el emplazamiento de industrias asociadas directamente a la producción agrícola, esto es la instalación de agroindustrias. Una de las primeras plantas productoras de bioetanol y de

---

<sup>5</sup> Se trata de espacios urbanos en donde existe «[...] una hegemonía de las funciones inherentes a las redes de la agroindustria por sobre las demás funciones urbanas » (Elias, 2012, p. 10, traducción propia).

<sup>6</sup> 1. uso y ocupación del espacio agrario. 2. Ramas industriales representativas de las redes de la agroindustria. 3. Economía urbana. 4. Mercado de trabajo y dinámica ocupacional. 5. Infraestructura y equipamientos urbanos.



derivados de la producción de este tipo de agrocombustibles en el país se halla en las inmediaciones de la ciudad.

*Economía urbana:* la economía de la ciudad se encuentra fuertemente dependiente de los vaivenes de la actividad agrícola, en tanto que ésta constituye, tal como lo han estudiado Busso y Carniglia (2013), el principal motor de la construcción, la rama de los servicios y el comercio en la ciudad.

*Mercado de trabajo y dinámica ocupacional:* el sector rural ha experimentado una reducción de la población residente en el campo al tiempo que demanda la incorporación de personal altamente calificado para sus actividades. Parte de las demandas laborales en la ciudad se vinculan expresamente a la actividad agrícola: comercialización de productos fitosanitarios, maquinaria agrícola, marketing y comercio exterior, etc.

*Infraestructura y equipamientos urbanos:* la ciudad ha experimentado en la última década un *boom* de la construcción asociado a la construcción de grandes torres cuyos mecanismos de financiación se organizan incluso con relación a los precios/toneladas de maíz y soja. Se han construido modernos shopping y hoteles internacionales; supermercados e hipermercados así como un gran servicio gastronómico y una expansión de las redes bancarias y financieras.

Esta somera síntesis descriptiva de una materialidad que se ha ido imponiendo en la ciudad debe ser, a sí mismo, registrada en el marco de una operatoria discursiva que ha ido asignando roles y jerarquías sociales, modos de concebir el territorio, de significar el *progreso*, el *desarrollo*, es decir fruto de una auténtica construcción de hegemonía. Prueba de ello lo es la activa construcción de legitimidad que a lo largo del tiempo han ido desarrollando quienes promueven la adopción del paquete tecnológico de los transgénicos y sus insumos químicos. Así lo ejemplifican una multiplicidad de dispositivos, que incluyen la Responsabilidad Social Empresaria (RSE) de las grandes empresas agropecuarias o agroindustriales<sup>7</sup>, la producción de eventos socio-empresariales<sup>8</sup>, la

---

<sup>7</sup> Así lo ilustra el Programa Huerta Sustentable impulsado por la agroindustria de agrocombustibles Bioetanol Río Cuarto S.A (Bio4). Programa consistente en la prestación a familia de bajos ingresos de parcelas para la producción, cosecha, comercialización de hortalizas. O también, bajo la misma empresa, «Chocleadas solidarias (reparto de choclos producidos en las tierras propiedad de la empresa) para empleados, vecinos, instituciones educativas, comedores». Para una detallada revisión de las acciones de RSP ingresar a: <http://www.bio4.com.ar/sustentabilidad/social/>

<sup>8</sup> En rigor empresariales pero con una audaz oferta de atracción social. Por tradición y magnitud se destaca la Expo Rural Río Cuarto, evento en las instalaciones de la Sociedad Rural que combina la promoción del paquete tecnológico agropecuario con feria de artesanos y stand de ONG.

promoción de espacios de formación profesional<sup>9</sup> y las convocatorias a planificaciones estratégicas de la ciudad<sup>10</sup>.

Sin embargo el carácter hegemónico vertebrado por los actores interesados en la reproducción del agronegocio no está exento de la posibilidad de tensiones y/o cuestionamientos. Máxime si concebimos, como aquí expresamente lo hacemos, que todo orden social es contingente. En otros términos: el modo en que se haya estructurada una sociedad es el resultado de una construcción socio histórica, de allí que pueda ser cuestionado en el mismo instante en que sujetos y colectivos sociales adviertan la dimensión constitutiva, es decir, histórica de los modos de producción, de las relaciones sociales y las jerarquías establecidas al interior (para el caso que nos ocupa) de estas ciudades agronegocio.

E incluso más, adscribiendo al enfoque de la hegemonía de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe (2010) [1985]), es precisamente el carácter indeterminado del orden social<sup>11</sup> lo que habilita la posibilidad de su dislocación a partir del advenimiento de relaciones antagónicas entre aquellos excluidos en la operación hegemónica y el propio bloque de poder. Con ello, lo que buscamos explicitar es que no podremos obviar que la hegemonía del agronegocio por más sedimentada o cristalizada que se encuentre no estará abstraída de la posibilidad de que se gesten antagonismos, de actores colectivos que cuestionen parcial o completamente los pilares bajo los cuales éste se erige como orden o sistema dominante. De allí la necesidad de focalizarnos en los conflictos urbanos que tuvieron lugar en la ciudad de Río Cuarto a partir de la emergencia de acciones colectivas contestarías parcial o absoluta en relación al «agro como negocio», prestando especialmente atención al lugar que el significante agroecología ocupó/ocupa en la territorialidad pregonada por los sujetos contestatarios movilizados.

Ahora bien, lo anteriormente expuesto no debe conducirnos a concebir que todo orden hegemónico -en este caso el del agronegocio- tenga empíricamente (y necesariamente)

---

<sup>9</sup> Como las jornadas de «Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)» promovidas por la Mesa de BPA, Sociedad Rural, grupos Crea, la Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes entre otras instituciones.

<sup>10</sup> Se destacan en el período reciente en Río Cuarto las convocatorias organizadas por la Fundación Río Cuarto 2030. La fundación, financiada por decenas de empresas entre las que se encuentran entre otras bancos y transnacionales del agronegocio, plantea una mirada receptiva de múltiples actrices y actores de la ciudad (tal como lo grafican las grandes convocatorias a sus congresos «Pensando Río Cuarto») pero hegemonizada por un perfil mercantil que impulsa políticas públicas estratégicas para «la valorización de espacios públicos» (<https://www.fundacionriocuarto2030.org/>).

<sup>11</sup> «La presencia de la negatividad inherente a un exterior constitutivo significa que lo social nunca logra constituirse plenamente como orden objetivo» (Laclau, 2000, p.35)

actores sociales en oposición a sus lógicas de reproducción, menos aún críticos especialmente radicales. Afirmar que todo orden social posee dimensiones temporales y espaciales (es decir que remite a variables en última instancia contingentes y, por lo tanto, pasibles de ser transformadas/cuestionadas), no quiere decir que indefectiblemente existan manifestaciones sociales críticas (parciales o totales) frente a su despliegue. Antes bien, ello es una posibilidad latente mas no un hecho cotejable en todos los territorios en los que el «agro como negocio» es hegemónico<sup>12</sup>.

Sin embargo y a la luz de otras investigaciones (Forlani, 2014b; Isidro, 2015), es posible registrar efectivamente el desarrollo de un devenir conflictivo en la ciudad de Río Cuarto en torno a los impactos del agronegocio a partir de acciones de protesta social, bajo diversos repertorios de acción colectiva, motorizadas principalmente por un actor socio territorial autodenominado *Asamblea Río Cuarto Sin Agrotóxicos* (RCSA). Abordaremos, tras una breve referencia conceptual respecto a lo que por territorialidad entendemos, el modo en que desde este espacio colectivo concibe el territorio dando cuenta de su perspectiva con relación a la matriz del agronegocio y, en particular, intentando reconocer qué implica desde este actor colectivo su apuesta por la agroecología.

### **Territorialidades en disputa: conflictos y antagonismos**

En consonancia con una perspectiva no esencialista de la constitución del orden social creemos necesario adoptar una visión del territorio multidimensional y, en particular, la territorialidad como una relación social. Es decir, solo si concebimos la territorialización como «un proceso de dominio (político-económico) o de apropiación (simbólica cultural) del espacio por los grupos humanos, en un complejo y variado ejercicio de poderes» (Haesbaert, 2011, p. 16), es que podremos comprender la complejidad de las disputas

---

<sup>12</sup> Así lo ilustra el caso de la comunidad Moscoví en la provincia del Chaco estudiada por Mercedes Biocca. Según esta investigadora, las transformaciones agropecuarias recientes no han sido motivo de reacciones negativas/ resistencias por parte de los miembros de la comunidad. Lo que lleva a Biocca a expresar que aun cuando «el concepto acumulación por desposesión desarrollado por Harvey (2003) [...] permite iluminar el vínculo que existe entre las transformaciones agrarias y la profundización de las relaciones sociales capitalistas acaecida a partir de la era neoliberal [este tiene] serias limitaciones al momento de analizar los procesos empíricos debido no solo a su alto grado de abstracción, a su escaso análisis del rol de los actores involucrados en los procesos, especialmente de los grupos subalternos, así como también la escasa problematización de las estructuras de poder» (Biocca, 2016, p. 83). La autora apela, a los efectos de subsanar esta debilidad epistémica, a un enfoque basado en las racionalidades locales a partir de las cuales buscará comprender cómo efectivamente esos actores, sus deseos, objetivos y necesidades se han ido transformando a lo largo de las diversas fases del desarrollo capitalista.

territoriales que acontecen en los espacios geográficos, por caso entre aquellos que defienden la agricultura industrial y quienes promueven la agroecología.

Dicho en otro registro y en símil con una perspectiva del orden social en tanto construcción hegemónica derivada de objetivaciones nunca cerradas ni definitivas respecto a la posibilidad de otros órdenes posibles, creemos que esta concepción de la territorialidad anclada también en la dominación y el consenso e, incluso, como proceso bajo una perspectiva relacional del poder nos permite presumir que los sujetos subalternos en desacuerdo con las *externalidades*<sup>13</sup> inherentes a la lógica del agronegocio también pueden proyectar la territorialidad que construyen en el proceso de la resistencia como otra organización y valoración socioterritorial posible<sup>14</sup>.

Habida cuenta entonces de que el territorio es una totalidad multidimensional afirmamos, una vez más, que las disputas territoriales se desarrollan en una pluralidad de dimensiones (económico político, teórico e ideológico) que trasluce la necesidad de comprender los territorios en el doble registro de lo material e inmaterial (Mañano Fernández, 2008). Distinción esta última que únicamente acontece en el plano de lo analítico en tanto que los modos prácticos de organización socioespacial ineludiblemente se hayan trasvasados por modos, perspectivas, ideas, conceptos y métodos con los cuales interpretamos los procesos territoriales.

En síntesis, concebir la territorialización como proceso de dominación (político - económico) y apropiación (simbólico cultural) del espacio en el marco de una disputa de naturaleza multidimensional, en la que es posible vislumbrar modos diversos de concebir y usar el territorio (multiterritorialidad), inexorablemente nos retrotrae a la inherencia del conflicto como aspecto constitutivo de la reproducción del orden socioespacial o, viceversa, su transformación de cara a otro/s orden/es posible/s.

Estas territorialidades múltiples que se materializan, al decir de Santos (1991), en conjuntos solidarios pero también conflictivos o contradictorios de sistemas de objetos y

---

<sup>13</sup> En palabras del economista Joan Martínez Alier las «reales externalidades no son fallos del mercado, sino el éxito de ese mercado en transferir costos a la gente pobre, a gente que no ha nacido... a otras especies» (Martínez Alier, 2017, s/p).

<sup>14</sup> Ilustra ello el desarrollo de la campaña por iniciativa popular para aprobar un proyecto de ordenanza que incite la conversión agroecológica de las quintas pertenecientes al ejido urbano de Río Cuarto impulsado por la Asamblea RCSA, que luego nos detendremos a analizar.

acciones<sup>15</sup> implican articulaciones, más o menos cooperativas más o menos disruptivas, en las que sujetos y territorios resultan modificados.

Mediante estas sintéticas referencias de naturaleza teórica-conceptuales nos dirigimos a comprender cómo en una ciudad, la de Río Cuarto, cuya materialidad y orden simbólico se haya estructurado bajo una territorialidad proyectada por el bloque de poder que es el principal usufructuario de los modos y relaciones de producción inherentes al agronegocio, tienen lugar también concepciones y valoraciones del territorio disimiles, contestatarias y críticas.

Proceder en tal sentido, en torno a una revisión pormenorizada de la conflictividad social que tuvo a la Asamblea RCSA como su principal protagonista con relación al cuestionamiento desde el año 2012 a la lógica productiva y su respectivo entramado de poder, requiere, sin embargo, revisitar al menos someramente antecedentes locales y provinciales sin cuya referencia la comprensión de la *praxis* de la Asamblea y su disputa territorial sería inoportunamente descontextualizada.

En primer lugar, nos referiremos a las denuncias por las pulverizaciones en los campos linderos al casco urbano avanzada la primera década del siglo en curso. Recuperando investigaciones previas (Forlani, 2014b), hemos de precisar que los primeros cuestionamientos en torno a los efectos del paquete tecnológico del agro provinieron de barrios periféricos de la ciudad. Tales lo fueron los casos de barrio Jardín Norte (ubicado entre la ruta 36 y el boulevard Obispo Butteler) y Quintitas Golf (situado entre las rutas A005 y 30), ambos barrios se hallaban en contacto directo con hectáreas de campos cultivables con transgénicos. Algunos vecinos de dichos sectores de la ciudad decían hacia el año 2007 sentirse «perjudicados por fumigaciones de plantaciones de soja que se están haciendo en los alrededores del barrio». Y manifestaban su malestar al expresar: «No sabemos qué es lo que esperan para que dejen de fumigar, solo una calle nos divide de la cosecha. Estamos demasiado expuestos» (Vecino del barrio Quintitas Golf, *diario Puntal* 9/1/2007).

Para el año 2009 otra vez la aplicación de agrotóxicos tan cercana al casco urbano fue motivo de malestar de los vecinos de la periferia de la ciudad, tal es el caso, nuevamente,

---

<sup>15</sup> Explica María Laura Silveira que tal definición «comprende la dimensión política de la idea de territorio que nos viene de larga data, pero enfatiza especialmente la forma en que el territorio es usado, con objetos y con formas de trabajar a los cuales podemos llamar técnicas, y con acciones políticas que, según su fuerza y poder, determinan usos y combinaciones» (Silveira, 2007, p. 15).

de quienes vivían en el barrio Quintitas Golf. Esta vez los vecinos presentaron una denuncia a la Defensoría del Pueblo de la ciudad por « [...] sentirse afectados por las fumigaciones que se realizan en un campo pegado al barrio donde viven» (diario Puntal, 15/07/2009). Al ser consultados por el impacto que les generaban las pulverizaciones, una de las vecinas destacó: «Las enfermedades han aumentado. Hay más casos de alergia y asma. Se está envenenando el medio ambiente» (diario Puntal, 15/07/2009).

El malestar y las denuncias de parte de quienes vivían en contacto con las áreas rurales continuaron en los años siguientes, incorporándose al fastidio barrios como Jardín Norte, Castelli y Aerovillage. No obstante la falta de articulación entre quienes padecían directamente la problemática sumado a la indiferencia de las autoridades locales ante la grave situación, hizo que no se consiga una legislación que establezca una zona de resguardo ambiental entre el casco urbano y las producciones agrícolas.

Recién en el año 2010 se logró que la Defensoría del Pueblo haga una presentación al municipio para que en barrio Quintitas Golf se prohíban los cultivos y con ello las aplicaciones de pesticidas en el lugar... pese a esta noticia favorable para los residentes de este barrio, lo cierto es que sin una legislación municipal que restrinja las fumigaciones dentro del ejido urbano difícilmente se logren resultados similares para los demás vecinos de la periferia pues, tal como lo ocurrió en el año 2013, quienes vivían en Aerovillage, aun habiendo previamente denunciado una inminente fumigación, debieron padecer otra pulverización en sus alrededores (Diario Puntal, 25/11/2013).

En este marco se produjo un primer intento de conformación de un espacio colectivo en vistas a dar mayor visibilidad a la problemática sanitaria a partir precisamente de una charla-debate que llevó por nombre «¿Somos una ciudad fumigada?- 2010-» convocada por «Vecinos por un Río Cuarto sin agrotóxicos» en la que participaron referentes locales, académicos, vecinos afectados, organizaciones sociales. Sin embargo, la constitución más estable de la Asamblea en cuestión no ocurrirá sino en vísperas del resultado final del «Juicio de las Madres de Ituzaingó»<sup>16</sup>. Así lo ilustra la opinión de dos de las integrantes

---

<sup>16</sup> La lucha de las «Madres de Ituzaingó» alude a la experiencia de un grupo de mujeres del barrio Ituzaingó anexo de la ciudad de Córdoba capital, que se opuso a las fumigaciones en los campos lindantes a sus viviendas al constatar diversas patologías que tenían los vecinos, enfermedades posiblemente asociadas a la exposición de los agrotóxicos. Después de más de 10 años de resistencia (desde el 2001), donde las Madres de Ituzaingó reclamaban el cese de las fumigaciones, se logró el primer juicio oral y público de la historia argentina por fumigación de agroquímicos cerca de poblaciones urbanas (diario *Página 12*, 11/6/2012). El proceso judicial fue el resultado de más de una década de lucha contra la contaminación ambiental en el barrio Ituzaingó Anexo, un barrio de 5 mil habitantes ubicado en la periferia de la capital provincial, al límite con áreas rurales, donde los vecinos constataron un notorio aumento de casos de cáncer

de la Asamblea al consultarles qué significó el juicio y la lucha de las Madres respecto a la constitución de RCSA: «[...] movilizó mucho, de hecho el reencuentro de la Asamblea nuestra fue por ese hecho particular. Me pareció que tuvo como mucha repercusión y me parece que movilizó muchas cosas [...]» (Entrevista: Geraldine, 24/4/2014). En concordancia, Natalia destacó que: «El caso del juicio del barrio Ituzaingó es lo que nos encontró, algunos, nos reencontramos, y otros de distintos espacios nos sumamos, eso fue como el disparador para ver qué es lo que estaba pasando en Río Cuarto [...]» (Entrevista: Natalia, 22/4/2014).

### **Entre la resistencia y la proposición**

Existe una prolífica literatura científica que reconoce en la conflictividad un elemento singular e inherente a la conformación o constitución de lo social. En una sintética pero abarcativa revisión teórica Merlinsky (2015) da cuenta de tal afirmación al expresar que el conflicto constituye –siguiendo a Mouffe (1996)– el modo en que se produce la sociabilidad en la que estamos insertos; que constituye un elemento constitutivo ineludible de las relaciones sociales (Marx y Engels, 1974); y que incluso puede ser concebido como un momento del proceso social que a su vez puede generar otro orden (Simmel, 1939; Coser, 1961).

En línea con estas teorías sociológicas del conflicto, hemos de destacar la importancia de éste en lo que a la constructividad de las identidades refiere. Pues, más que visualizar identidades previas (esencializadas) que entran en conflicto, lo que advertimos es que tales rasgos identitarios se construyen al calor del desenvolvimiento de los conflictos. En otros términos la identidad, para el caso que nos ocupa de la Asamblea RCSA, no puede ser cabalmente comprendida sino en relación con los conflictos que la forjaron y de la que participaron.

En efecto, concluíamos el apartado anterior evidenciando que el «reencuentro» de la Asamblea se dio a partir de un conflicto que, habiendo logrado trascender a la esfera pública, se dirigía a debatirse (en lo absoluto clausurarse) en el marco de instancias judiciales. El derrotero espacio-temporal que le seguirá, como veremos acto seguido,

---

y malformaciones en niños desde la implementación de la producción intensiva de soja. Por su parte, el por entonces abogado defensor de algunos de los vecinos, Darío Ávila, señaló en su momento (2012) que la causa por las fumigaciones en barrio Ituzaingó era la primera en toda Latinoamérica. Sin embargo, la causa madre de dicho juicio aún no se ha tratado y hasta el día de hoy los y las vecinas del barrio siguen reclamando.

reafirmará esta centralidad del conflicto en tanto dimensión inherente a la identidad de RCSA.

Nos interesa, a los fines del presente escrito, reparar inicialmente y de manera somera a la caracterización que desde la Asamblea se realiza respecto al agronegocio<sup>17</sup>. Para ello nos centraremos especialmente en la mirada de dos actores identificados por RCSA como promotores del agronegocio y con los cuales desarrollará una relación conflictual de antagonismo. Tras esto, es decir logrado al menos un bosquejo de la territorialidad del agronegocio según la interpretación que desde la Asamblea realizan (en función de lo que las empresas del agro les significan), nos dirigiremos a analizar el sentido que este actor colectivo asigna a la agroecología a los fines de divisar la territorialidad que proponen. Es que, como luego veremos, la promoción de un modelo alternativo se erige a partir de la crítica a la lógica hegemónica de producción agrícola.

#### *Monsanto y Bio4*

El cuestionamiento producido por la RCSA con relación al agronegocio en la ciudad tomó cuerpo a partir de la identificación, entre otros, de dos actores reconocidos por el espacio asambleario como promotores o expresiones del «modelo de los transgénicos»: Monsanto y Bio4. Con críticas que apuntalaron a las irregularidades en la instalación y funcionamiento (para el caso de Bio4 dado que la estación experimental de Monsanto nunca logró entrar en funcionamiento), en especial por carecer de estudios de impacto ambiental o por la liberación de efluentes sin tratamientos.

El conflicto, especialmente con Monsanto, se enmarcó en el cuestionamiento que en distintos lugares del mundo experimentó la multinacional y, en especial, en el proceso de resistencia que se libraba simultáneamente en Malvinas Argentina (pequeña localidad en cercanías a la capital de la provincia de Córdoba) con motivo de la mega planta de experimentación de transgénicos que la empresa pretendía poner en funcionamiento. Nos interesa, según lo anunciábamos, registrar qué representa para los asamblearios esta multinacional y, junto a ello, qué territorialidad es percibida y denunciada.

Para uno de los asambleístas Monsanto es «Una multinacional que tiene un prontuario bastante oscuro y que además representa lo peor de un modelo de una lógica extractivista y contaminante» (Entrevista: Lucia, en María Ester Salina, 16/06/2013), para otro

---

<sup>17</sup> Para una mayor profundización ver Forlani y Brizzio, 2014.



«Monsanto representa un nuevo embate colonizador y sobre todo por el peligro que lleva el monocultivo transgénico para el ambiente y para la sociedad» (Entrevista: Pablo, en Primero Noticias Río Cuarto, 23/05/2013); así mismo en un documento producido por el colectivo a los efectos de ser compartido en el marco de la «Marcha por la emergencia socioambiental» (diciembre 2013, ciudad de Córdoba) se señala que «Monsanto [constituía] la corporación que marca la vanguardia del modelo extractivo de agronegocio y maldesarrollo».

En lo que a la labor de Bio 4 respecta, desde la Asamblea serán categóricos en incluirla dentro del entramado de agroindustrias representativas del agronegocio al afirmar que:

[...] cada vez más estudios demuestran que los recursos necesarios para producir agrocombustibles –denominación cada vez más extendida para esta actividad dado su vínculo directo con los agronegocios- hacen que su expansión sea igual o aún más contaminante que la obtención de combustibles fósiles (Asamblea Río Cuarto sin Agrotóxicos, 2013, s/p.).

Así mismo alertarán que:

[...] el crecimiento de esta actividad significa la expansión de la frontera agropecuaria y un importante aumento de la cantidad de hectáreas sembradas con cultivos transgénicos. Y por sobre todas las cosas, el crecimiento de la industria de los agrocombustibles significa que las tierras cultivables sean destinadas cada vez más a llenar los tanques de los autos en un mundo en el que mil millones de personas sufren hambre (Asamblea Río Cuarto sin Agrotóxicos, 2013, s/p.).

Monsanto y Bio4 entonces serán para la Asamblea referencias materiales y simbólicas de «un modelo extractivista y contaminante» que genera «peligro para la salud, daña al medio ambiente, produce concentración de riqueza y también está en contra de la soberanía alimentaria» (Entrevista: Jorge, en Primero Noticias Río Cuarto, 30/ 09/2013).

Frente a esta percepción y caracterización negativa de la lógica productiva dominante, es que desde la Asamblea se proclamará la agroecología como alternativa superadora al modelo en cuestión. Sobre la base de la revisión de entrevistas concedidas a medios de comunicación y en especial a partir del análisis del proyecto por iniciativa popular impulsado y presentado por RCSA, intentaremos reconstruir la territorialidad inmanente al significado que desde este colectivo socioterritorial le adjudican a la agroecología.

## **Acción colectiva y agroecología**

La apuesta por la agroecología en tanto dimensión propositiva de la Asamblea con relación a una lógica productiva alternativa al agronegocio, será canalizada por RCSA a través de tres repertorios fundamentales.

En primer lugar, la participación en la Audiencia Pública realizada el 10 de septiembre del 2013 y convocada por el Concejo Deliberante de la ciudad de Río Cuarto en la que se debatió el modelo de producción agrícola al interior del ejido municipal<sup>18</sup>. Instancia en la que 70 expositores de la ciudad, la provincia y el país hicieron uso de la palabra para esgrimir argumentos en favor o en contra del modelo productivo ligado al agronegocio y de la posibilidad de gestar experiencias agrícolas orgánicas, biodinámicas o agroecológicas. Para esta instancia desde la Asamblea convocaron a más de una decena de referentes del ámbito académico, social, político y de la cultura para defender la posición en torno a instar a la conversión hacia la agroecología de la producción intensiva y extensiva en la totalidad del ejido bajo circunscripción municipal<sup>19</sup>.

En segundo lugar, desde la Asamblea desplegaron una multiplicidad de acciones en pos de otorgar visibilidad a las experiencias agroecológicas; tales acciones incluyeron la realización de talleres de producción orgánica, ciclo de cine-debate de producciones alternativas, talleres educativos en escuelas primarias y, la realización de asambleas semanales, abiertas y públicas, para la puesta en común de ideas y proyectos socioambientales.

Finalmente, el tercer repertorio se centró en la junta de firmas a los efectos de presentar un proyecto vía iniciativa popular a través del cual se intentó aprobar una ordenanza a la que denominaron «Planeamiento de transición y desarrollo para la producción

---

<sup>18</sup> En rigor la Audiencia Pública llevó por título: «La problemática sobre el modelo productivo agrícola actual en el marco del ordenamiento del nuevo territorio anexado al ejido municipal y el plan de metas 2020 en las zonas agropecuarias 1 y 2».

<sup>19</sup> Algunos de quienes integraron la extensa lista lo fueron: Raúl Montenegro (biólogo, presidente de la Fundación para la Defensa del Medio Ambiente, Premio Nobel Alternativo); Sofía Gatica y María Hortencia Godoy (Madres de Barrio Ituzaingó); Medardo Ávila Vazques (Médicos de Pueblos Fumigados); Darío Ávila (abogado, patrocinante juicio Madres de Ituzaingó); ing. Marcos Tomassoni (Colectivo Paren de Fumigar); Luciano Lemos (agricultura urbana de Rosario); Eduardo Cerdá (ing. agrónomo, especialista en agroecología); Dra. Delia Aiassa (investigadora genotoxicidad agrotóxicos de la UNRC); Natalia de Luca (ingeniera forestal); Antonia Oggero (bióloga UNRC); Paula Melegathi (productora apícola); Diego Tello (economista, consejero educativo de la UNRC); Graciela Correa (vecinalista de barrio Jardín Norte); Stella Silveyra (vecina damnificada de la empresa Bio4); Marcelo Ruiz (Rector UNRC); ing. Pablo Martínez (Observatorio de Conflictos Socio-Ambientales de la UNRC); Ángel Pelaitay (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria); Claudio Sarmiento (ing. agrónomo especialista en agroecología de la UNRC).

agropecuaria orgánica o agroecológica en el ejido municipal de Río Cuarto». Con el aval de más de cuatro mil firmas el proyecto fue presentado hacia octubre de 2018; sin embargo el mismo sufrió diversas modificaciones al debatirse en el Concejo Deliberante por lo que según los asambleístas lo aprobado significó la pérdida del «espíritu central» del proyecto ya que el resultado final, es decir la ordenanza finalmente aprobada, obnubiló el carácter de planeamiento territorial para convertirse en una legislación meramente declarativa. En palabra de uno de los asambleístas: «El carácter fundamental del proyecto fue desguazado y eliminado por completo, pasando de ser un proyecto de planeamiento territorial a uno de carácter declarativo» (Martín, en Diario Puntal 7/12/2018)

En esta línea, desde la Asamblea denunciaron que de los 42 artículos que tenía originalmente el proyecto, solo quedaron nueve y que a su vez éstos sufrieron modificaciones. Sobre el final del presente escrito dedicaremos algunas reflexiones en torno a inscribir el derrotero de estas iniciativas de promoción de la agroecología en el marco de los límites que los mecanismos de democracia semi-directa revisten y de las correlaciones de fuerza a la que están sujetos. Antes, intentaremos reflejar qué significado/s le adjudican a la agroecología el actor colectivo en cuestión; para ello nos centraremos en el proyecto de iniciativa popular referido sin perjuicio de otras producciones escritas desde RCSA como así también registros orales de entrevistas concedidas a medios de comunicación locales o bien producciones audiovisuales por ellos mismos realizadas.

Tal como lo expresan en un capítulo de libro al que fueron invitados a participar (Asamblea Río Cuarto Sin Agrotóxicos, 2018), el proyecto de ordenanza planteaba una disminución progresiva de la aplicación de los agrotóxicos utilizados en la producción circundante al ejido urbano, la protección del bosque nativo con franjas de entre 50 y 100 m rodeando cursos de agua y zona urbana y «una zona de resguardo ambiental o zona de protección libre de fumigaciones a 500 m de la zona urbana y a 300 m de toda casa o centro poblado del periurbano donde se puedan realizar prácticas productivas sustentables como las *agroecológicas*» (Asamblea Río Cuarto Sin Agrotóxicos, 2018, p. 33. Las cursivas son nuestras).

Antes de avanzar en lo que por prácticas agroecológicas entienden desde RCSA resulta apropiado comprender, en función del marco teórico desde el cual analizamos la conflictividad en torno a las territorialidades en disputa, que (una vez más) si bien podremos arribar a una definición *per se* de la agroecología por parte de la Asamblea; lo

cierto es que su concepción es indisociable de aquello con lo que antagonizan. Así lo refleja el propio *spot* (2013) bajo el cual RCSA invitaba a la participación de la Audiencia Pública referida: «[...] desmonte o biodiversidad; monocultivo o variedad de alimentos; dependencia de los mercados o comercio justo y solidario; alimentos fumigados o alimentos sanos».

De manera análoga fue la alocución de uno de los integrantes de la Asamblea en el marco de la Audiencia Pública referida, es decir apelando al contraste para diferenciar y definir lo agroecológico: «Aquí hay que ser claros, hay dos opciones, ¿transformar o reproducir?, ¿agronegocio o agroecología?, ¿agrotóxicos o agroecología?, ¿Río Cuarto agrotóxicos o Río Cuarto agroecológico?» (Nicolás, 2013).

Incluso en el propio articulado del proyecto de ordenanza, donde el concepto agroecología es explicitado en tanto «concepto fundamental» de la iniciativa, no es divorciado de su antagónico, es decir, la lógica agrícola productiva hegemónica en la región:

El concepto «Agroecología» –refiere- a la consecución del manejo ecológico de los recursos naturales para, mediante acciones locales de desarrollo endógeno, generar procesos de transformación y sustentabilidad social entre personas productoras y personas consumidoras, en su acción articulada con los movimientos sociales para incidir en las políticas públicas. Incorpora un enfoque de la agricultura respetuoso del entorno natural y sensible socialmente, centrada en una producción sustentable ecológicamente. Sin obviar, los fenómenos netamente ecológicos dentro del campo de cultivo, tales como relaciones depredador-presa o competencia de cultivo-arvense. *La Agroecología se opone a la reducción de la biodiversidad y uso de todo agroquímico, con la consiguiente contaminación y destrucción del ambiente, al excesivo e inadecuado uso de la mecanización y el riego* (Artículo 5, Proyecto de ordenanza, 2018. Las cursivas son nuestras).

Este proyecto de ordenanza impulsado a través del mecanismo de democracia semi-directa señalado, esto es la iniciativa popular, no logró sin embargo traducirse en una ordenanza municipal a la altura de las expectativas y deseos de la Asamblea. RCSA no solo expresó su disconformidad a raíz de la reducción y/o eliminación de una gran cantidad de artículos (entre ellos aquellos que contemplaban la creación de áreas de resguardo ambiental) sino también porque los ámbitos institucionales por ella creados no solo carecerán de presupuestos para la labor de impulso a la agroecología al tiempo que

habilita la participación de actores o entidades vinculadas al agronegocio como la mesa de Buenas Prácticas Agrícolas.

El derrotero del proyecto original, es decir su tergiversación, nos lleva (más allá de la valorización que sobre la iniciativa se pueda tener, incluso por parte de quien escribe el presente trabajo) a advertir los límites del ejercicio de la democracia aún en el marco de la apelación y puesta en escena de mecanismos participativos como las Audiencias Públicas o las Iniciativas Populares.

El hecho de que tras una Audiencia Pública que tuvo como participes a casi 70 oradores de distintas instituciones y organizaciones no se haya traducido en iniciativa alguna por parte del poder político local (ejecutivo y legislativo) en términos de políticas públicas para revertir lógicas productivas o al menos controles para mitigar los efectos de éstas; o que tras una Iniciativa Popular que superó con creces el mínimo de avales/firmas para su presentación

(4 000 firmas reunió el proyecto referido frente a las 600 que exigía la Carta Orgánica Municipal) el modelo agrícola al interior del ejido haya permanecido incólume dado que la ordenanza finalmente aprobada no tuvo injerencias mayores ni menores en el estado de situación... constituyen síntomas empíricos de un ejercicio democrático con límites visibles a la expresión de la voluntad popular.

### **Palabras finales**

En el presente trabajo, a partir de una perspectiva relacional del poder y del carácter contingente del orden social, hemos identificado algunos de los elementos o dispositivos que sedimentaron ciertas jerarquías sociales y peculiares usos y apropiaciones del territorio a partir del advenimiento del agronegocio como lógica hegemónica en la región productiva del sur de la provincia de Córdoba; más precisamente en Río Cuarto. A sí mismo dimos cuenta que tal orden sociohistórico no ha estado exento de tensiones, de territorialidades otras que al tiempo que cuestionaron su despliegue propusieron/proponen otros modos de concebir la relación sociedad – naturaleza. Es en tal sentido que nos hemos abocado a la revisión de la dimensión crítica y propositiva de un actor colectivo que protagonizó en el período reciente el cuestionamiento al agronegocio en la ciudad: RCSA.

La agroecología, según lo hemos analizado, constituyó el significante al que la Asamblea referida apeló para promocionar otra lógica agrícola y, en general, otro orden societal

deseable<sup>20</sup>. Diversos fueron los repertorios para su canalización, dos de los cuales se enmarcaron en mecanismos de democracia semi-directa (audiencia pública e iniciativa popular). A pesar de la no traducción en políticas públicas o legislaciones acordes según las pretensiones de los actores movilizados (transición hacia la agroecología) los impactos en las subjetividades y cogniciones colectivas aún están por verse, máxime cuando el territorio no solo constituye la dominación material sino también la apropiación simbólica respecto al modo en que significamos las relaciones socioespaciales

### Referencias Bibliográficas

Asamblea Río Cuarto Sin Agrotóxicos (2013). «“Bio” 4 y los agrocombustibles: más contaminación por menos alimentos». Recuperado de <http://riocuartosinagrotoxicos.blogspot.com/>

Asamblea Río Cuarto Sin Agrotóxicos (2018). «No son los rebeldes los que crean los problemas del mundo; son los problemas del mundo los que crean a los rebeldes: apuntes para una historia de la Asamblea Río Cuarto sin Agrotóxicos» en Olivera, G.; Carini, G.; Iparraguirre, P.; Aichino, G. y Dellavale, M. I. *La cuestión agraria y el agronegocio desde una perspectiva histórica* (pp. 25-52). Córdoba, Argentina: Corintios.

Biocca, M. (2016). «Más allá de las letras de sangre y fuego. Trayectorias de desposesión en Chaco, Argentina» en *Revista Poblacion y Sociedad*, 23, 2, pp. 61-90.

Brizzio, M. y Forlani, N. (2014). «La disputa por “el campo”. Discursos y prácticas de los actores socio – territoriales en Río Cuarto» en *Revista Cronía*, 10, 1, pp. 185-214.

Busso, G. y Carniglia, E. (2013). *Políticas de desarrollo para los Municipios del Gran Río Cuarto*. Río Cuarto, Argentina: UNIRIO Editora.

Coser, L. A. (1961). *Las Funciones del Conflicto Social*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.

Elias, D. y Pequeno, R. (2007) «Desigualdades socioespaciais nas cidades do agronegocio» en *Revista Brasileira de Estudos Urbanos y Regionales*, 1, 9, pp. 25-39.

Elias, D. (mayo de 2012). «Relações campo-ciudade, reestruturação urbana e regional no brasil» en *XII Coloquio Internacional de Geocrítica*. Universidad Nacional de

---

<sup>20</sup> El proyecto es, en palabras de uno de sus impulsores, «[...] más que una cuestión productiva, implica una cosmovisión de las relaciones humanas, una forma de relacionarse con el otro, un acercamiento entre consumidores y productores» (Nicolás, en Marcha, 24/08/2014).

Coilombia. Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/coloquio2012/actas/07-D-Elias.pdf>

Forlani, N. (2014a). «Territorialidades, ciudades y agronegocio» en *Fundamentos en Humanidades*, XV, 29, pp. 223-249.

Forlani, N. (2014b). *La protesta social en Río Cuarto frente al Agronegocio*. (Tesis de grado Licenciatura en Ciencia Política). Universidad Nacional de Río Cuarto, Río Cuarto, Argentina.

Gras, C. y Hernández, V. (2013). *El agro como negocio*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.

Gras, C., Hernández, V. (2016). «Modelos de desarrollo e innovación tecnológica: una revolución conservadora» en *Mundo Agrario*, 17, 36. Recuperado de <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAe028>

Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización. Del “fin de los territorios” a la multi territorialidad*. Ciudad de México, México: Editorial Siglo XXI.

Harvey, D. (2004). «El “Nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión» en *Socialist Register. El Nuevo desafío imperial* (pp. 99-129). Buenos Aires, Argentina: CLACSO Libros.

Isidro, M. (2015). *La asamblea Río Cuarto Sin Agrotóxicos en Telediario*. (Tesis de grado en Licenciatura en Comunicación Social). Universidad Nacional de Río Cuarto, Río Cuarto, Argentina.

Laclau, E. 2000. *Nuevas reflexiones sobre la revolución en nuestro tiempo*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.

Laclau, E. y Mouffe, C. (2010) [1985]. *Hegemonía y estrategia socialista*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Fondo de Cultura Económica.

Maçano Fernández, B. (2008). «Sobre la tipología de los territorios». Recuperado de <https://web.ua.es/es/giecryal/documentos/documentos839/docs/bernardo-tipologia-de-territorios-espanol.pdf>

Machado Aráoz, H. (2012). *Teorías sociales del Sur: una mirada post-independentista*. Buenos Aires, Argentina: Estudios Sociológicos Editora.

Maldonado, G., Almeida, M y Picciani, A. (2017). «Divisão territorial del trabalho e agronegocio: el papel de las matrôpolesnacionais e a constitucao das cidades

agronegocio». en Bernardez, J. A.; Frederico, S.; Gras, C.; Hernández, V. y Maldonado G. (Orgs.). *Globalizacao do agronegocio e landgrabbing* (pp. 57-80). Río de Janeiro, Brasil: Lamparina.

Marx K. y Engels F. (1974). *La ideología alemana*. Barcelona, España: Gijalbo.

Merlinsky, G. (2015). «Una sociología reflexiva para el análisis de los conflictos ambientales. Notas teórico-metodológicas en torno a dos estudios de caso» en *Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*, 5, 10, pp. 29-41.

Mouffe, C. (1996). «La política y los límites del liberalismo» en *La Política. Revista de estudios sobre el Estado y la Sociedad*, 1, pp 171-190.

Santos, M. (mayo de 1991). «O espaço: sistemas de objetos, sistemas de ações» en *Anais do IV Encontro Nacional da ANPUR*, Asociación Nacional de Posgraduación e Investigación en Planeamiento Urbano y Regional. Salvador de Bahía, Brasil.

Simmel, G. (1939). *Estudios sobre las formas de socialización*. Buenos Aires, Argentina: EspasaCalpe.

Silveira, M. L. (2007). «Los territorios corporativos de la globalización» en *Revista Geograficando*, 3, 3, pp. 13 -26.

Zizek, S. (1999). *El acoso de las fantasías*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Zizek, S. (2001). *El sublime objeto de la ideología*. Ciudad de México, México: Siglo XXI.

#### *Entrevistas:*

Geraldine, Asamblea RCSA. 24/04/2014.

Joan Martinez Alier (2017) en Servicios de Comunicación Intercultural. 14/04/2017.  
Recuperada de: <https://www.servindi.org/actualidad-entrevistas/14/04/2017/el-extrativismo-es-absurdo-social-ambiental-y-economicamente-joan>

Lucia, Asamblea RCSA. 26/04/2014.

Natalia, Asamblea RCSA. 22/04/ 2014.



### *Artículos de diarios:*

Denuncian fumigaciones ilegales cerca de las viviendas en Quintitas Golf (9 de enero de 2007). *Diario Puntal*, Recuperado de: [http://www.puntal.com.ar/noticia\\_ed\\_anteriores.php?id=7443](http://www.puntal.com.ar/noticia_ed_anteriores.php?id=7443)

Luego de un reclamo. Desde el Edecom prohíben el uso de agroquímicos en zonas urbanas. (15 de julio de 2009). *Diario Puntal*. Recuperado de: [http://www.puntal.com.ar/noticia\\_ed\\_anteriores.php?id=60045](http://www.puntal.com.ar/noticia_ed_anteriores.php?id=60045)

Los agrotóxicos llegaron a juicio oral (11 de junio de 2012). *Diario Página 12*. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-196113-2012-06-11.html>

El Aeroclub confirmo que fumigar cerca del barrio por última vez (25 de noviembre de 2013). *Diario Puntal*. Recuperado de: [http://old.puntal.com.ar/noticia\\_ed\\_anteriores.php?id=160940](http://old.puntal.com.ar/noticia_ed_anteriores.php?id=160940)

Migrar a la agroecología, el destino de Río Cuarto (24 de agosto de 2014). *Marcha*, Recuperado de <http://www.marcha.org.ar/migrar-a-la-agroecologia-el-destino-de-rio-cuarto/>

Impulsores del cinturón agroecológico cuestionan el proyecto del oficialismo (7 de diciembre de 2018). *Diario Puntal*. Recuperado de: <http://www.puntal.com.ar/riocuarto/Impulsores-del-cinturon-agroecologico-cuestionan-el-proyecto-del-oficialismo-20181207-0053.html>.

### *Videos de Youtube*

Lucía (2013), en María Ester Salina (16, junio de 2013). *Jornada Mundial contra Monsanto, Río Cuarto Sin Agrotóxicos*. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=M0-Bp3dloFY>

Pablo (2013), en Primero Noticias Río Cuarto (23 de mayo de 2013). *Marcha Contra Monsanto*. [Archivo de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=kz8YG1Wkpdg>

Jorge (2013), en Primero Noticias Río Cuarto (30 de septiembre de 2013). *Marcha contra la instalación de Monsanto en la ciudad*. [Archivo de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=3etLP4Dy9ec>

Nicolás (2013), en Río4agrocológico (23 de septiembre de 2013). Audiencia Pública Río Cuarto 2013 ¿Agroecología o Agronegocios? [Archivo de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=VTBUxjzqDHo>

Spot (2013). Río4agrocológico (2013). *¿Agroecología o Agronegocios? Spot Campaña Río Cuarto Agroecológico*. [Archivo de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=3pFxMQONVeE>

Río4agrocológico (2013). Río Cuarto Sin Agrotóxicos en la Marcha Por la Emergencia socioambiental en Córdoba [Archivo de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=ALcwfYL6mLg>

*Documentos:*

-Proyecto de ordenanza por Iniciativa popular (2018) «Planeamiento de transición y desarrollo para la producción agropecuaria orgánica o agroecológica en el ejido municipal de Río Cuarto».



# Apropiación diferencial de recursos naturales, acaparamiento y conflictos sociales en América Latina

## Lecturas situadas

*Gabriela Inés Maldonado y Marina Neuburger*  
Compiladoras

### Autores

*María Guillermina Díaz*  
*Nicolás Forlani*  
*Federica Giunta*  
*Juanita Melo Guzmán.*  
*Franco Gastón Lucero.*  
*Gabriela Inés Maldonado*

*Martina Neuburger*  
*Fernando Ruiz Peyré*  
*Mario Schenk*  
*Tobias Schmitt*  
*Carlos Sosa*

La presente propuesta se presenta como un trabajo académico interinstitucional e interdisciplinario. Aquí se compilan, por un lado, algunos de los trabajos presentados en el 56.º Congreso Internacional de Americanistas y, por otro, aportes de tres grupos de investigación pertenecientes a los Departamentos o Institutos de Geografía de la Universidad de Hamburgo (Alemania), la Universidad Innsbruck (Austria) y la Universidad Nacional de Río Cuarto (Argentina).

*Apropiación diferencial de recursos naturales, acaparamiento y conflictos sociales en América Latina* se propone debatir sobre las formas de apropiación de recursos naturales, a partir de casos estudiados de Argentina, Brasil, Colombia, Perú y Ecuador. En América Latina, el 80 % de la conflictividad social se encuentra vinculada con las formas de apropiación y uso de los recursos naturales. Pese a ser una problemática de trayectoria, la aceleración e intensidad de los cambios de la economía neoliberal han hecho que se evidencien nuevas formas de acaparamiento de los más diversos recursos naturales, caracterizadas por una fuerte incidencia del capital financiero, cuestión que motiva los estudios aquí presentados.

e-book

ISBN 978-987-688-352-8



UniRío  
editora



Universidad Nacional  
de Río Cuarto